

RESOLUCIÓN
N° 904/97

EXYTE N° 10-02165/97
ADMINISTRACIÓN GENERAL
MFG 300

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación directa N° 83/97, convocada a fin de lograr la provisión de hojas de cartón y cola vinílica al Archivo General del Poder Judicial de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que la citada convocatoria fue realizada en función de lo determinado por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la ley de contabilidad.

Que la Comisión de Preadjudicaciones aconseja adjudicar por menor precio válido (valores equitativos) a las ofertas Nros. 6 "ENCUADERNACIÓN S.A." y 9 "DISBURY S.A."

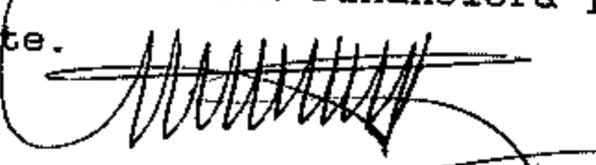
Por ello, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a adjudicar el servicio señalado precedentemente por la suma de PESOS SETECIENTOS VEINTICINCO (\$ 725.-).

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del presupuesto correspondiente a los ejercicios 1997.

3°) Regístrese y gírense las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera para la continuación de su trámite.


NICOLÁS ALFREDO REYES
ADMINISTRACIÓN GENERAL
COMISIÓN PERMANENTE DE PREADJUDICACIONES